

Quinta edición del 'Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona' en reconocimiento al esfuerzo y talento de los estudiantes de Derecho

El Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, el Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona y Alter Mutua de los Abogados y Abogadas impulsan este galardón, dirigido a los estudiantes de las universidades de Derecho de Barcelona

La ceremonia de entrega del Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona se celebró el miércoles por la tarde en el Palauet Casades, sede de la abogacía de la Ciudad Condal. Este galardón, que este año ha llegado a su quinta edición, contó con la participación de estudiantes del máster universitario de acceso a la abogacía de las diferentes universidades de Barcelona.

El Premio, promovido por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), el Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona (GAJ Barcelona) y Alter Mutua de los Abogados y Abogadas, tiene como objetivo dar la bienvenida a los nuevos abogados y abogadas en las instituciones de la abogacía, y reconocer el esfuerzo, la vocación y la excelencia de los estudiantes de Derecho.

El decano del ICAB, Jesús M. Sánchez, resaltó el esfuerzo y calidad de los trabajos presentados por los estudian-

tes de Derecho de las distintas Universidades. También hizo énfasis en la necesidad de que la abogacía se forme a lo largo de toda su trayectoria para contribuir a la excelencia en la resolución de las cuestiones que les encomienda la ciudadanía en el ejercicio de la profesión.

A continuación, Iolanda Aguilar, secretaria para la Administración de Justicia de la Generalitat de Catalunya, señaló que la justicia se encuentra en un momento trascendental ante los nuevos retos y oportunidades que la ley 01/2025 supone para la profesión.

Acto seguido, Carme Adell, vicepresidenta de Alter Mutua, manifestó la satisfacción de la entidad porque el Premio se ha convertido en un referente para la joven abogacía y agradeció al ICAB y al GAJ Barcelona el impulso para promover esta iniciativa.

Por su parte, Alexander Salvador, presidente del GAJ Barcelona, elogió a los ganadores y finalistas como ejemplo de meritocracia en la abogacía. Asimismo,

reivindicó la importancia de esta iniciativa para atraer a Barcelona al mejor talento de la abogacía joven.

El jurado del Premio lo forman Jesús M. Sánchez, Alexander Salvador y José-Félix Alonso-Cuevillas, presidente de Alter Mutua, y los presidentes de las secciones del ICAB, Clara Martínez, de Derecho Penal, Marta Legarreta, de Derecho Civil, José Ramón Morales, Derecho Mercantil, Alejandro Jiménez Marconi, Derecho Administrativo, y Max Arias, Derecho Laboral.

Despidió el evento Immaculada Barral, directora general de Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación de la Generalitat de Catalunya, que destacó que gracias al trabajo que se está realizando desde las universidades incrementa la calidad de los trabajos presentados, sobre cuestiones muy diversas y de mucha actualidad.

ICAB

El ICAB es una Corporación de Derecho Público de carácter profesional, cuya misión es garantizar el correcto ejercicio de la abogacía, asegurar los derechos de la ciudadanía y ofrecer soluciones de alto valor para sus colegiados y colegiadas. Entre ellos, cabe destacar la formación, pilar esencial para el buen ejercicio de la abogacía. Por ello, el ICAB ha ampliado la oferta tanto de la formación inicial, continuada como especializada con la finalidad de ofrecer a la abogacía y a otros profesionales conocimientos sobre las novedades legislativas, los cambios jurisprudenciales así como para abordar temas de actualidad.

GAJ

El Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona (GAJ) se configura como una comisión del ICAB desde la que se defienden los intereses y se hace eco de la voz del colegiado y de la colegiada joven que comienza su actividad profesional. Su objetivo es dignificar el inicio



ICAB - ALBERT MUÑOZ

Alexander Salvador, presidente GAJ Barcelona; **Maria Riera**, vicepresidenta GAJ Barcelona; **Iolanda Aguilar**, secretaria Administración de Justicia; **Jesús M. Sánchez**, decano ICAB, **Inmaculada Barral**, directora general Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación; **Carme Adell**, vicepresidenta de Alter Mutua; **David Vallespin**, UB; **Andreu Olesti**, UB; **Joan C. Seuba**, UPF - BSM; **Max Arias**, sección Laboral ICAB; **Rafael Rebollo**, UAB; **M. Isabel Arias**, Abat Oliba; **Susana Navas**, UAB; **José Ramón Morales**, sección Mercantil ICAB; **Ramón Ragués**, UPF-BSM; **Chantal Moll**, sección Civil ICAB; **Anna M. Caballé**, UPF-BSM; **Alicia Gironès**, Alter Mutua; **Joel Villanueva**, finalista Civil-Mercantil; **Joan-Marc Barcón**, finalista Carrera Académica; **Sheila Canudas**, finalista Mejor Calificación; **Mar Grau**, premio Civil-Mercantil; **Alejandro Jiménez**, sección Administrativo ICAB; **Luis Trillo**, finalista Laboral; **Lucía Rodrigo**, premio Carrera Académica; **Mariona Freixas**, finalista Administrativo; **Maria Presas**, premio Laboral; **Xavier Bringué**, premio Administrativo; y **Adrian Segura**, premio Mejor Calificación.

de la profesión, velando por facilitar al colegiado y la colegiada joven el camino que ha iniciado.

Alter Mutua

Alter Mutua es una mutualidad de previsión social sin ánimo de lucro fundada en 1840. Tiene el objetivo de ofrecer soluciones aseguradoras específicas para los abogados y las abogadas y sus familias. Asimismo, es una alternativa al Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) para el colectivo de la abogacía que ejerce por cuenta propia. Alter Mutua se caracteriza por

una gestión basada en el rigor, la honestidad y la prudencia, velando por los intereses de los mutualistas y la solvencia de la entidad.

Premiados y finalistas

Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Civil-Mercantil

Premiada: Mar Grau Esteve. UPF - BSM
Finalista: Joel Villanueva Vázquez. Esade

Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Laboral

Premiada: Maria Presas Puig. UPF - BSM
Finalista: Luis Trillo Bartolomé. Universitat Oberta de Catalunya

Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Administrativo

Premiado: Xavier Bringué Serret. Esade
Finalista: Mariona Freixas Rusinés. UPF - BSM

Mejor Carrera Académica

Premiada: Lucía Rodrigo Muro. UPF - BSM
Finalista: Joan-Marc Barcon Codina. UPF - BSM

Mejor Calificación de Acceso a la Profesión de Abogado

Premiado: Adrian Segura Moreiras. UPF - BSM
Finalista: Sheila Canudas Perarnau. UPF - BSM

PREMI
EXTRAORDINARI
FUTURS
ADVOCATS I
ADVOCADES
D·BARCELONA